

1. Protocolo de Cosecha Temprana Perú-Tailandia



1.1. Información General

	Tailandia	Perú
Capital	Bangkok	Lima
Idioma	Tailandés	Español
Moneda	Baht	Nuevo Sol
Superficie	513,120 km ² (0.4 veces)	1,285,216 km ²
Población	67,091,089 habitantes (2.3 veces)	29,549,517 habitantes

Fuente: CIA Database, Año 2011

1.2. Información Económica

	Tailandia	Perú
Producto Bruto Interno (PBI)	US\$ 345.6 billones	US\$ 173.5 billones
Crecimiento del PBI	0.1%	6.9%
PBI per cápita	US\$ 9,500	US\$ 10,200
Inflación	3.8%	3.4%
Crecimiento de la producción	-9.3%	5%

Fuente: CIA Database, Año 2011

1.3. Información del Acuerdo

Vigencia	31 de diciembre del 2011
Idioma	Inglés
Textos	http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=47&Itemid=68

1.4. Análisis de los Capítulos

1.4.1. Acceso a Mercados

¿Cuáles son los principales productos importados por Tailandia desde América Latina y el Caribe (LAC)?

En los tres últimos años las principales mercancías exportadas por LAC son:

Subpartida	Descripción	2009	2010	2011
2304.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya	721,988	867,524	970,883
1201.00	Habas de soja, incluso quebrantadas.	461,808	657,193	831,414
7207.12	Los demás semiproductos de hierro o acero, de sección transversal rectangular	113,041	212,774	213,012
7108.12	Oro en bruto, excepto en polvo, para uso no monetario	0	93,244	184,383
2711.11	Gas natural licuado	0	0	179,404

Fuente: Trademap

¿Cuáles son los principales productos no tradicionales importados por Tailandia desde el Perú?

En los tres últimos años las principales mercancías exportadas por empresas peruanas son:

Subpartida	Descripción	2009	2010	2011
0307.49.00.00	Jibias (<i>sepia officinalis</i> , <i>rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>omastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>nototodarus</i> spp., <i>sepioteuthis</i> spp.), congelados, secos, salados o en salmuera	3,223,060	6,978,963	17,707,711
0806.10.00.00	Uvas frescas	1,787,229	1,359,359	5,163,578
2301.20.90.00	Harina, polvo y «pellets» de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, impropios para la alimentación humana	2,746,279	1,216,740	1,756,635
7905.00.00.91	Discos, hexágonos, de zinc, cuya mayor dimensión no exceda de 30 mm	484,562	1,344,315	1,376,368
0307.59.00.00	Pulpos (<i>octopus</i> spp.), congelados, secos, salados o en salmuera	0	303,412	407,580

Fuente: SUNAT

¿Cuáles son los principales productos exportados por Tailandia hacia el Perú?

En los últimos tres años las principales mercancías importadas por empresas peruanas son:

Subpartida	Descripción	2009	2010	2011
8704.21.10.10	Camionetas pick-up ensamblados, para el transporte de mercancías, con motor de émbolo o pistón, de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de peso total con carga máxima inferior o igual a 4,537 t.	83,155,554	207,551,576	201,381,587
8450.20.00.00	Máquina para lavar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg.	15,085,501	24,076,842	30,729,338
1006.30.00.00	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	242,653	47,484	19,070,131
3901.20.00.00	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	2,634,131	2,634,131	13,604,401
3901.10.00.00	Polietileno de densidad inferior a 0,94	0	1,629,786	11,534,658

Fuente: SUNAT

¿Qué mercancías tienen *preferencia arancelaria* ⁽⁹⁾?

A diferencia de otros acuerdos suscritos por el Perú, lo que se tiene con Tailandia es un Protocolo de Cosecha Temprana. Este es un acuerdo parcial que no incorpora a todo el universo arancelario, ya que únicamente alrededor de 75% de las subpartidas arancelarias se encuentran dentro de este protocolo.

Adicionalmente, cabe señalar que el cronograma de desgravación **no se aplica a mercancías usadas ni remanufacturadas**, únicamente a nuevas.



En marzo del 2012 se iniciaron las negociaciones para completar el total de universo arancelario.

¿Cómo sé si una mercancía tiene *preferencia arancelaria* ⁽⁹⁾?

A fin de conocer si una mercancía tiene preferencia arancelaria usted debe de seguir con los siguientes pasos:



- a) Determinar la clasificación arancelaria del producto, y
- b) Buscar en el Listado de Desgravación la clasificación del producto.

Paso A):

¿Cómo determino la clasificación arancelaria de una mercancía en el Perú?

La subpartida arancelaria nacional para un determinado producto la puede encontrar enlace:



<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/index.html>



Entre Perú y Tailandia los **6 primeros dígitos** de la subpartida son iguales y se le conoce como **Sistema Armonizado^(g) (SA)**.

Paso B):

¿Cuál es la *preferencia arancelaria*^(g) que otorga Tailandia a una mercancía?

La lista de desgravación arancelaria de Tailandia se puede encontrar en el siguiente enlace:



http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/tailandia/docs/Lista_de_Mercancias_Tailandia.pdf

¿Cuál es la *preferencia arancelaria* ^(g) que otorga el Perú a una mercancía que quiero importar de Tailandia?

La lista de desgravación arancelaria del Perú se puede encontrar en el siguiente enlace:



http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/tailandia/docs/Lista_de_Mercancias_Peru.pdf

¿Cómo interpreto las listas de desgravación?

A efectos de poder comprender el contenido de las listas de desgravación se presenta el siguiente ejemplo para animales vivos:

Columna 1 (Subheading): Se encuentra la clasificación arancelaria de la mercancía a 8 dígitos. Si exporta a Tailandia encontrará la nomenclatura tailandesa y si importa al Perú, la peruana.

↓

Subheading	Description	Base Rate*			Basket
		Unit	ad-valorem percent	Specific Baht/Unit	
0101.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-	A
0101.90.30	- - Horses	-	0	-	A
0101.90.90	- - Other	-	30	-	B
0102.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-	A
0102.90.10	- - Oxen	-	5	-	A

Fuente: Protocolo Perú-Tailandia



La clasificación arancelaria a **8 dígitos** no siempre es la misma entre el Perú y Tailandia. Usted tiene que ser cuidadoso con este tema.



La clasificación arancelaria se ha establecido empleando la nomenclatura del **Sistema Armonizado (SA)** vigente a la fecha de negociación del acuerdo. Debe tener cuidado con las diferencias entre el SA vigente y el que se utilizó en la negociación.

Columna 2 (Description): Se encuentra la descripción de la mercancía que corresponde a la clasificación arancelaria. Si exporta a Tailandia encontrará la descripción tailandesa y si importa al Perú, la peruana.



Subheading	Description	Base Rate*		
		Unit	ad-valorem percent	Specific Baht/Unit
0101.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-
0101.90.30	- - Horses	-	0	-
0101.90.90	- - Other	-	30	-
0102.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-
0102.90.10	- - Oxen	-	5	-

Fuente: Protocolo Perú-Tailandia




Las descripciones de la lista de desgravación de Tailandia únicamente se encuentran en idioma inglés.

Columna 3 (Base Rate): Se encuentra el arancel base, arancel sobre el cual se aplica la **preferencia arancelaria** ^(g). Para el caso de Tailandia se encuentra subdividido en 3 columnas, la unidad de medida de la mercancía, el arancel base medido en un **arancel ad valorem** y el arancel base medido en **arancel específico**. Para el Perú solo existe una única columna. Cabe señalar, que si exporta a Tailandia encontrará el arancel base tailandés y si importa al Perú, el peruano.




Subheading	Description	Base Rate*			Basket
		Unit	ad-valorem percent	Specific Baht/Unit	
0101.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-	A
0101.90.30	- - Horses	-	0	-	A



Subpartida	Descripción	Tasa Base	Canasta
0101101000	Caballos reproductores de raza pura, vivos	4	A
0101102000	Asnos reproductores de raza pura, vivos	4	A
0101901100	Caballos para carrera, vivos	12	A
0101901900	Demás caballos, vivos	12	A
0101909000	Demás asnos, mulos y burdéganos, vivos	4	A
0102100000	Bovinos reproductores de raza pura, vivos	0	A

Fuente: Protocolo Perú-Tailandia

Columna 4 (Basket): Se encuentra la categoría desgravación arancelaria, la **preferencia arancelaria** ^(g), la cual se aplica sobre el arancel base. Si exporta a Tailandia encontrará la desgravación tailandesa y si importa al Perú, la peruana.



Subheading	Description	Base Rate*			Basket
		Unit	ad-valorem percent	Specific Baht/Unit	
0101.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-	A
0101.90.30	-- Horses	-	0	-	A
0101.90.90	-- Other	-	30	-	B
0102.10.00	- Pure-bred breeding animals	-	0	-	A
0102.90.10	-- Oxen	-	5	-	A

Fuente: Protocolo Perú-Tailandia



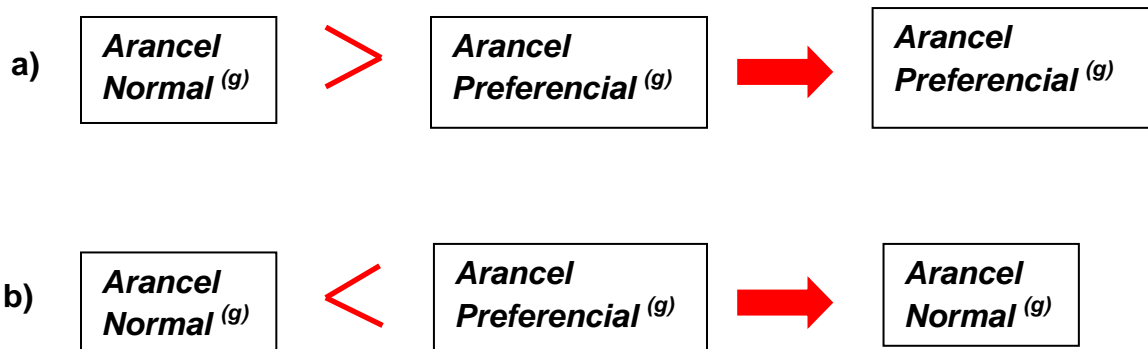
El arancel base no siempre es el mismo que el **arancel aplicado** ^(g)



Pregunta: Si el **arancel aplicado** ^(g) es menor que el arancel base, ¿sobre qué arancel se aplica la **preferencia arancelaria** ^(g)?

Respuesta: Siempre se aplicará sobre el arancel base.

Por ello usted debe elegir el arancel menor, entre:



Otros Elementos a Considerar:



Se mantendrá la aplicación del **Sistema Peruano de Franjas de Precios** ^(g) sobre determinados productos agrícolas. Así, las empresas productoras de las mercancías cubiertas, continuarán estando protegidas antes las fluctuaciones de los precios internacionales.

La desgravación arancelaria de mercancías sujetas al SPFP se aplica únicamente sobre el **arancel base** ^(g) y no sobre el arancel específico fruto de la aplicación de la franja.

Todo ello implica que si una mercancía se encuentra dentro del ámbito del SPFP, el importador deberá pagar como arancel la suma de:

- a) El arancel resultante de la aplicación del arancel base y la desgravación arancelaria, y
- b) El arancel del SPFP (de aplicarse).



Es posible que se acoja al régimen del **Drawback** ^(g). Si exporta mercancías a Tailandia, la aduana peruana le podría devolver hasta el 5% del **valor FOB** ^(g) de lo exportado.

El procedimiento general del **Drawback** ^(g) lo pueden encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/perfeccionam/drawback/procGenera/Inta-na 07 htm>



1.4.2. Reglas de Origen

¿Cómo determino que estamos frente a una **mercancía originaria** ^(g)?

En el *Capítulo 4 del acuerdo* se han establecido una serie de criterios y normas a fin de determinar si una mercancía es originaria.


Los criterios de origen son 3:

- 1.- Totalmente Obtenido → Aplicado a mercancías que están muy cercanas a su estado natural; que tienen poco valor agregado o proceso productivo.



Foto referencial

- 2.- Requisitos Específicos de Origen → Aplicado a mercancías que utilizan insumos originarios y no originarios, o únicamente no originarios

3.- Uso exclusivo de materiales originarios  Aplicado a mercancías que emplean exclusivamente materiales originarios

Usted tiene que escoger entre una de las tres criterios y evaluar si la mercancía que desea exportar es originaria en el marco del acuerdo

Para saber si una mercancía es originaria a través del criterio del Totalmente Obtenido, usted debe seguir los siguientes pasos:

- a.- Determinar si se encuentra cercana a su estado natural, y
- b.- Buscar en el *Artículo 3 del Anexo 2 del acuerdo* si el proceso de obtención de la mercancía se encuentra en dicho listado.



Para saber si una mercancía es originaria cuando emplea insumos no originarios, usted debe seguir los siguientes pasos:

- a.- Clasificar la mercancía,
- b.- Buscar en el *Apéndice 1 del Anexo 2 acuerdo* (Reglas Específicas de Origen) cuál es la regla aplicable, y
- c.- Evaluar el cumplimiento.

El criterio de origen para mercancías que emplean materiales no originarios se puede encontrar en el siguiente enlace:



http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/tailandia/espanol/Adjunto_1_Reglas_origen.pdf

¿Cómo acredito el origen de una mercancía?

El origen debe ser acreditado por un **Certificado de Origen** ^(g).

¿Cómo puedo obtener un **Certificado de Origen** ^(g)?

Como productor **usted puede:**



- a) Proporcionar información al exportador para que este solicite la emisión de un **Certificado de Origen** ^(g) , o
- b) Asistir a una **Entidad Certificadora** ^(g) de origen a fin de solicitar se emita el referido documento.

Al respecto, considerando que la certificación se efectúa a través de **Entidades Certificadoras** ^(g), las empresas pueden estar seguras del cumplimiento de las reglas de origen de una mercancía, siendo que el CO es validado por un organismo especializado. Adicionalmente, las mencionadas Entidades pueden proporcionar asesoría sobre la interpretación de las reglas de origen.

Sobre el particular, un hecho importante es que se garantiza que el CO se encuentre debidamente diligenciado, de esta manera la probabilidad de que sea rechazado por la aduana de destino por errores de forma es menor.



Todo lo anterior se aplica, considerando que la empresa solicitante ha proporcionado a la **Entidad Certificadora** ^(g) información correcta y válida.

¿Qué requiero presentar para obtener un **Certificado de Origen** ^(g)?

Los requisitos para obtener un **Certificado de Origen** ^(g) son:

- 1.- La Declaración Jurada de Origen;
- 2.- La factura comercial;
- 3.- El **Certificado de Origen** ^(g) debidamente diligenciado; y
- 4.- Pago por derecho a trámite

En Lima hay tres **Entidades Certificadoras** ^(g):

Asociación de Exportadores (ADEX)

<http://www.adexperu.org.pe>

Cámara de Comercio de Lima (CCL)

<http://www.camaralima.org.pe>

Sociedad Nacional de Industrias (SNI)

<http://www.sni.org.pe>

A nivel nacional son 18 las **Entidades Certificadoras** ^(g), usted debe de consultar con la Cámara de Comercio de su región y averiguar si ellos emiten **Certificados de Origen** ^(g).

¿Cuál es el formato del **Certificado de Origen** ^(g), donde lo puedo encontrar?

En el acuerdo se estableció información mínima que debe contener este documento. Por ello, posteriormente entre el Perú y Tailandia decidieron emplear un formato que resulta obligatorio.

El formato del CO con su respectivo instructivo de llenado lo puede encontrar en el siguiente enlace:



http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=45&Itemid=69

La siguiente es la página web en donde puede encontrar el CO.

Lista para Exportar / Importar

- Lista para Exportar Mercancías a Tailandia
- Lista para Importar Mercancías desde Tailandia
- **Categorías de Desgravación**

Certificados de Origen

- Certificado de Origen de Perú
- Certificado de Origen de Tailandia

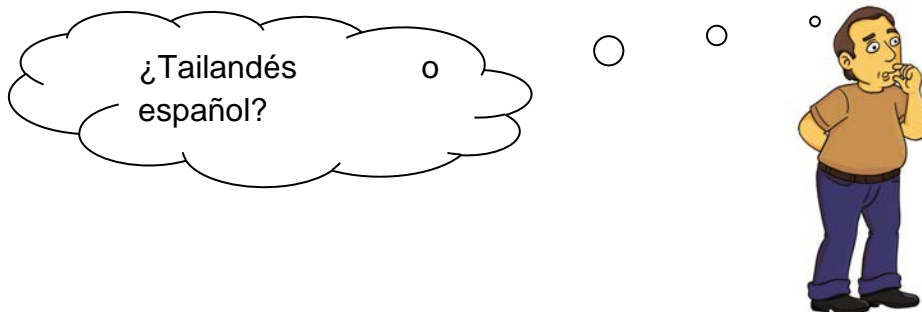
Lista de Tailandia

Lista del Perú

CO para exportar a Tailandia

CO para importar de Tailandia

¿En qué idioma se diligencia el *Certificado de Origen*^(g)?



El *Certificado de Origen*^(g) debe ser emitido en el idioma inglés.

¿Por cuánto tiempo guardo la información que sustente el origen de las mercancías?

La información que sustenta la emisión de un CO debe ser guardada por **5 años**, la misma que incluye:

- (a) la adquisición, los costos, el valor y el pago por la mercancía exportada;
- (b) la adquisición, los costos, el valor y el pago de todos los materiales; y
- (c) la producción de la mercancía.

1.4.3. Facilitación de Comercio

¿Cuáles son los requerimientos aduaneros para importar mercancías a Tailandia?

El Departamento de Aduanas de Tailandia (*Thailand, The Customs Department*), tiene entre sus funciones regular y facilitar el comercio internacional. En la página web de esta entidad se publica la reglamentación aduanera necesaria para ingresar productos al mercado tailandés.

La normativa de Tailandia la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://internet1.customs.go.th/wps/wcm/connect/CustEn/Home/HomeWelcome>

La normativa del Perú la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/aduanera/index.html>

¿Es posible recoger una mercancía desde un terminal portuario?

Sí. La mercancía no tiene que ser almacenada en un terminal extra portuario, por ello como importador de la mercancía usted puede nacionalizarla directamente desde el puerto. Así, ahorrará el pago de los servicios del terminal de almacenamiento extra portuario, el costo del transporte interno y tiempo.

¿Es posible numerar la *Declaración Aduanera de Mercancías (DAM)* previo al arribo de la nave?

Sí. Antes del APC era un requerimiento que la carga se encuentre en la aduana a fin de numerar la DAM. Actualmente, es posible que el importador se acoja al **Sistema Anticipado de Despacho Aduanero** ⁽⁹⁾. El beneficio de este sistema implica desaduanar la mercancía en menor tiempo.

La normativa que establece los requerimientos para acogerse al despacho anticipado la puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importacA/procGeneral/inta-pg.01-A.htm>



¿Cuánto tiempo se podría demorar un despacho aduanero?

Dependiendo del control aduanero, un despacho sin incidencias debería tomar como máximo **48 horas**, contadas a partir del arribo de la mercancía al puerto.

Para realizar el levante en menos de 48 horas es necesario:



- (a) Contar con una garantía, global o específica,
- (b) Transmitir el manifiesto de carga previo a la llegada de la carga,
- (c) Numerar la declaración previo a la llegada de la carga,
- (d) Contar con la documentación requerida, y
- (e) Otros requisitos dependiendo del tipo de carga.

Los requisitos completos los puede encontrar en *la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas No. 491-2010/SUNAT/A.*

Dicha normativa la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despachoho/importacion/importac/procGeneral/index.html>

¿Cómo me aseguro que el despacho de una mercancía en Tailandia o en el Perú se realice sin incidencias?

En el marco de este protocolo o acuerdo no se ha establecido la obligación de que las aduanas de las economías emitan **Resoluciones Anticipadas** ^(g) en ninguna materia.

No obstante, tanto en Tailandia como en el Perú existe un procedimiento a fin de solicitar a la aduana emita un pronunciamiento sobre la **clasificación arancelaria** ^(g) de las mercancías.

El procedimiento para realizar la solicitud a la aduana de Tailandia la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://internet1.customs.go.th/wps/wcm/connect/custen/traders+and+business/advance+tariff+ruling/advancetariff+ruling>

El procedimiento para realizar la solicitud a la aduana del Perú la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/procAsociados/inta-pe.00.09.htm>

¿Si tengo urgencia para importar mercancías, existe algún mecanismo?

Se ha establecido un procedimiento aduanero separado y expedito para **envíos de entrega rápida** sin tener en cuenta **el peso o el valor de dicha mercancía**.

Existen 4 categorías para los envíos de entrega rápida:

Categoría	Beneficio Adicional
1. Envíos de correspondencia, documentos, diarios y publicaciones periódicas, sin fines comerciales.	No pago de arancel ni el IGV, reconocimiento no invasivo
2. Envíos no mayor a 200 dólares	No pago de arancel ni el (IGV)
3. Envíos mayores a 200 dólares, pero menores a 2,000 dólares	Pago del arancel del 4%
4. Envíos mayores a 2,000 dólares, y otros casos.	No se requiere cambio de terminal de almacenamiento

Para mayor información, busque el reglamento para este procedimiento aduanero en el siguiente enlace:



<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadu a/normasociada/gja-00.19.htm>

1.4.4. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)

¿Cuáles son las regulaciones que Tailandia establece en materia sanitaria a los alimentos?

Las regulaciones aplicadas por Tailandia se encuentran establecidas principalmente por la siguiente agencia:

a) Administración de Alimentos y Medicamentos

Esta institución es la responsable de regular y controlar los productos de salud para satisfacer estándares de calidad y eficacia.

La página web de la institución la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://www.fda.moph.go.th/eng/index.stm>

¿Cómo conozco los *planes de trabajo* ⁽⁹⁾ firmados por el Perú para productos frescos?

SENASA ha establecido una serie de mecanismos a fin de exportar productos agrícolas frescos. Dichos planes los puede encontrar en el siguiente enlace:



http://www.senasa.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=3525

¿Qué mecanismo puedo usar si tengo algún problema con alguna medida sanitaria?

Se ha establecido un Comité entre las Partes que tiene como objetivo impulsar las consultas y la cooperación sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios, así como abordar las medidas que afecten al comercio entre ambos.

1.4.5. Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)

¿Cuáles son los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad establecidos por Tailandia?

El Sistema de Gestión de la Información OTC de la Organización Mundial de Comercio, proporciona una base de datos de las notificaciones realizadas.

La base de datos la puede encontrar en el siguiente enlace:



<http://tbtims.wto.org/>

Adicionalmente, en los siguientes enlaces podrá realizar búsquedas de los diversos reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.



<http://www.tisi.go.th>, y

<http://www.acfs.go.th>



A fin de conocer un reglamento o un procedimiento de evaluación de conformidad usted se debe comunicar con MINCETUR.

Usted puede escribir a la siguiente dirección electrónica y solicitar información sobre los reglamentos técnicos aplicados por Tailandia.



otc@mincetur.gob.pe



¿Cómo puedo estar al corriente de los proyectos de reglamento y procedimientos de evaluación de la conformidad?

A fin de que las personas tengan la oportunidad de realizar comentarios significativos sobre los proyectos de reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad, es necesario realizar una notificación sobre estos, incluyendo una declaración dónde se describan el objetivo y las razones por las que se propone un determinado enfoque; y transmitir la propuesta electrónicamente.

Recuerde, usted cuenta con un plazo máximo de 60 días para realizar los comentarios a dichas propuestas.



Si usted se inscribe al siguiente correo podrá recibir los proyectos de reglamentos y procedimientos. Si tuviera algún comentario sobre estos, deberá mandarlos al mismo correo dentro de la fecha establecida.



otc@mincetur.gob.pe

¿Cuáles son los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad establecidos en el Perú?

Los reglamentos técnicos y los procedimientos de evaluación de la conformidad que deben cumplir mercancías que se importen al Perú, pueden ser encontradas en el siguiente enlace:



<http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3135>



Para mayor información:

http://www.siicex.gob.pe/siicex/portal5ES.asp?_page=709.69200

http://www.wto.org/spanish/tratop/s/tbt/s/tbt_s.htm